



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

Expte. 0003/08 Alc. 18-- Sec. Planif.

VISTO: el apartado III, punto e), del Acuerdo 3601 (Reglamento del Cuerpo de Magistrados Suplentes) disponiendo que *“El Juez Suplente, antes de finalizar la función que desempeña en un órgano, deberá presentar un informe, confeccionado por el Secretario del organismo, con el estado de las causas en trámite en las cuáles deban realizarse actos procesales que requieran de su intervención a los efectos de ser habilitado -por Resolución del Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia- para continuar con el trámite de las mismas, hasta el dictado del veredicto y/o sentencia”* y,

CONSIDERANDO: 1º) Que por Resolución de la Suprema Corte N° 1431/22 se dispuso que la Magistrada Suplente, doctora Mariana Haydee Irianni, quien se desempeñaba en el Tribunal en lo Criminal N° 4 de Mar del Plata, preste funciones en el Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 de ese Departamento Judicial y subrogue el Juzgado N° 2 del mismo fuero y jurisdicción.

2º) Que la Secretaria del Tribunal en lo Criminal N° 4 comunica la nómina de causas en las que se requiere que la doctora Irianni continúe interviniendo.

3º) Que, consecuentemente, corresponde se autorice a la Magistrada Suplente a seguir interviniendo en dichas causas, hasta su finalización, a fin de no afectar el normal desarrollo del servicio de justicia.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo establecido en el artículo 5º del Acuerdo N° 3971,

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer que la doctora Mariana Haydee Irianni continúe interviniendo en las causas que se incluyen en el Anexo de la presente, en trámite ante el Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial Mar del Plata, hasta el dictado del veredicto y sentencia.

Artículo 2º: Solicitar a la Magistrado Suplente comunique a la Secretaría de Planificación la finalización de su intervención en dichas causas.

Artículo 3º: Regístrese y comuníquese.

Anexo

CAUSAS COLEGIADAS

- * CN° 2145 "CACERES FRANCO MANUEL S/ HOMICIDIO CON DOLO EVENTUAL"
- * CN° 2282 "PEREZ JAVIER OSCAR, VEGA RAMON ANTONIO S/ HOMICIDIO"
- * CN° 2281 "ANDRADA MATIAS DANIEL S/ ABUSO SEXUAL CALIFICADO"
- * CN° 2232 "GARCIA SALGUEIRO GABRIEL MARCO S/ ABUSO DE ARMAS, HOMICIDIO CALIFICADO"
- * CN° 2432 "LACUADRA JONATHAN EMANUEL S/ ROBO CALIFICADO"
- * CN° 2326 "Y ACUM. 2578 "ROMERO WALTER DAMIAN S/ HOMICIDIO Y ROBO"
- * CN° 2332 "Y ACUM. 2462 CORREA CARLOS RICARDO, REYES VICTOR MARIO S/ ROBO AGRAVADO POR SU COMISIÓN CON EFRACCIÓN"
- * CN° 2399 "GOMEZ MARTIN RICARDO S/ ABUSO SEXUAL CALIFICADO"
- * CN° 2393 "JIMENEZ ALAN RODRIGO S/ LESIONES GRAVES CALIFICADAS
- INC. 11° ART.80"
- * CN° 2345 "SURANITTI MATIAS DAVID S/ HOMICIDIO CALIFICADO, ENCUBRIMIENTO"
- * CN° 2407 "MONSALVE CARLOS ISAAC S/ HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA"
- * CN° 2464 "FERNANDEZ JAVIER EMILIANO S/ AMENAZAS CALIFICADA, HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA"
- * CN° 2474 "MEDINA MARIO ENRIQUE S/ LESIONES GRAVES, AMENAZAS CALIFICADA"

- * CN° 2518 "MESIAS NICOLAS DANIEL S/ ROBO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA"
- * CN° 2049 "NAJAR JUAN IGNACIO, CUBRIC MAIZ PEDRO, LONGONE SANDIN MARTIN LEANDRO, KOCH GUIDO ROMAN S/ LESIONES GRAVES CALIFICADAS"
- * CN° 2379 "SENSAN GUSTAVO RAFAEL S/ HOMICIDIO CALIFICADO CRIMINIS CAUSA, ABUSO SEXUAL EN GRADO DE TENTATIVA"
- * CN° 2463 "OMAR CRISTIAN JESUS S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL CALIFICADO"
- * CN° 1502 "PANADERO RICARDO EUGENIO S/ PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD, ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL, HOMICIDIO CALIFICADO POR CONCURSO PREMEDITADO DE DOS O MAS PERSONAS"
- * CN° 2365 "DELGADO MARCELO ALEJANDRO S/ ROBO CALIFICADO"

CAUSAS UNIPERSONALES

- * CN° 2481 "ALEJANDRO LEANDRO DAMIAN, LACERRA NATALIA ELIZABETH S/ ROBO CALIFICADO EN POBLADO Y EN BANDA"
- * CN° 2424 "RIOS TALTAVUL JAVIER OMAR S/ TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA COMERCIALIZACION"
- * CN° 2466 "DECUNDO JESUS EDUARDO S/ COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES, TENENCIA DE ARMA DE GUERRA, TENENCIA DE ARMA DE USO CIVIL"
- * CN° 2508 "ZUÑIGA FERNANDEZ ANDREA, BARRUETA CANCINO MIA DAIANA, ALTAMIRANO BRIAN DAVID, TASAYCO GONZALEZ DANA S/ COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES"
- * CN° 2237 "Y ACUM. 2245 BUSTOS AGUSTIN SANTIAGO S/ ROBO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA"
- * CN° 2499 "CAMPOYA DEBORA YANINA S/ TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA COMERCIALIZACION"

JUICIO POR JURADOS

- * CN° 2517 "NOVELLI JUAN CARLOS S/ ROBO CALIFICADO, PORTACION ILEGAL DE ARMA DE GUERRA"

CAUSAS EN TRAMITE DE ABREVIADO

- * CN° 2289 "Y ACUM. 2433 Y 2549- FRANCO GUSTAVO HORACIO, RIVERA MATIAS NAHUEL S/ ROBO CALIFICADO, TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, ENCUBRIMIENTO Y OTROS"
- * CN° 2435 "DEMETRIO DIEGO BRANDON S/ HOMICIDIO CALIFICADO EN

GRADO DE TENTATIVA"

* CN° 2307 "LOPEZ ALVAREZ ROBERTO FELIX, ALMIRON JOSE LUIS S/
ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO Y POR SU
COMISION

EN POBLADO Y BANDA"

* CN° 2103 "TORRES BRIAN, BRUN JOSE DANIEL OSCAR S/
ENCUBRIMIENTO, TENENCIA DE ARMA DE USO CIVIL"

* CN° 2268 "CABRERA JESUS DAMIAN, GIRALDEZ MARCOS ROBERTO,
FERNANDEZ LUCAS MATIAS, NARCIANDE SERGIO ALAN MANUEL,
VILLAFANE MARIO EDUARDO S/ ROBO CALIFICADO EN POBLADO Y EN
BANDA - IPP 4843-20"

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 08/07/2022 09:53:55 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 08/07/2022 10:27:23 - TRABUCCO Néstor Antonio -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



225601743001262124

El presente es la impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (Arts. 2, 5 y 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: **9/22**


C.C. ANDREA CAMPOAMOR
Subsecretario
Secretaría de Planificación